



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
VBD/jbb

Nº 33

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** correspondiente al día **TRES (3) de DICIEMBRE de 2019**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **tres (3) de diciembre de 2019 a las 10:15** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario por suplencia, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

EL OFICIAL MAYOR P.S. DE LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Víctor Barbero Diéguez.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación de la urgencia de la convocatoria.
- 2.º Expediente nº 83/2019, relativo al contrato de Suministro mediante arrendamiento de elementos decorativos y artículos para las Carrozas que componen las Cabalgatas de Reyes Magos y Carnaval de 2020 y 2021: Autorización del gasto y del expediente de contratación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	02-12-2019 14:24:17
BARBERO DIEGUEZ VICTOR	02-12-2019 14:25:12

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

